RESOLUCIÓN DECANAL Nº 001-2025-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 02 de enero de 2025

VISTA la necesidad de designar al Secretario Docente de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Facultad cuenta con un Secretario Docente que actúa como fedatario de la misma, con derecho a voz en las sesiones de Consejo de Facultad, con funciones específicas;

Que, mediante Resolución Decanal Nº 662-2024-UNSCH-FCEAC-D de fecha 12 de setiembre de 2024 se prorrogó en el encargo de Secretario docente al profesor Jesús Augusto Badajoz Ramos, por el periodo de un año, a partir del 11 de setiembre de 2024 hasta el 10 de setiembre de 2025; sin embargo al haber sido designado representante de la Facultad ante la Comisión de Admisión para el año 2025, amerita dejar sin efecto dicha Resolución;

Que, mediante Memorando N° 001-2025-FCEAC-UNSCH de fecha 02 de enero de 2025 el Decano dispone la designación del profesor Jesús Huamán Palomino en el cargo de Secretario Docente de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, por el periodo de un (1) año, a partir del 02 de enero de 2025 al 01 de enero de 2026;

De conformidad con el Estatuto y Reglamento General de la UNSCH vigentes y en mérito a la Resolución del Consejo Universitario N°3386-2023-UNSCH-CU de fecha 29 de diciembre de 2023;

El señor Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

RESUELVE:

Artículo 1º **DEJAR** sin efecto la Resolución Decanal Nº 662-2024-UNSCH-FCEAC-D que prorroga en el cargo de Secretario Docente de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables al profesor JESÚS AUGUSTO BADAJOZ RAMOS, del 11 de setiembre de 2024 al 10 de setiembre de 2025.

Artículo 2º **DESIGNAR** en el cargo de Secretario Docente de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables al profesor JESÚS HUAMAN PALOMINO, por el periodo de un (1) año, a partir del 02 de enero de 2025 al 01 de enero de 2026.

Artículo 3º **EXPRESAR** nuestro agradecimiento al profesor JESÚS AUGUSTO BADAJOZ RAMOS por la labor cumplida en el cargo de Secretario Docente de la Facultad.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



DISTRIBUCIÓN:
Interesado
Archivo

PHV/bdcl